

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

6610 *Orden HAP/1115/2016, de 1 de julio, por la que se nombran funcionarios de la Escala de administración local con habilitación de carácter nacional, Subescala Intervención-Tesorería, categoría superior.*

Por Orden HAP/2583/2015, de 25 de noviembre («BOE» de 4 de diciembre), se convocó proceso selectivo para ingreso por el sistema de promoción interna, en la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, Subescala Intervención-Tesorería, categoría superior, correspondiente a las Ofertas de Empleo Público de los años 2014 y 2015.

Una vez concluidas las pruebas selectivas y efectuada por la Dirección General de la Función Pública propuesta de nombramiento de los aspirantes que han superado las mismas, procede su nombramiento como funcionarios de carrera de la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, Subescala Intervención-Tesorería, categoría superior.

Este Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, de conformidad con el artículo 24.2 del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre («BOE» del 29), por el que se regula el Régimen Jurídico de los funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, modificado por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en concordancia con la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, resuelve:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, Subescala Intervención-Tesorería, categoría superior, a los aspirantes que se relacionan en los Anexos de esta Resolución (Anexo I pruebas de aptitud, y Anexo II concurso de méritos).

Segundo.

Los funcionarios nombrados están habilitados para participar en los concursos de traslados para provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, de la Subescala y categoría, que se convoquen a partir de la publicación de la presente Resolución.

Tercero.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso administrativo de reposición ante esta misma Secretaría de Estado en el plazo de un mes o interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar de la misma manera, ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, con sede en Madrid (todo ello con arreglo a lo dispuesto en los arts. 116 y 117 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento administrativo común –según redacción dada por Ley 4/1999–, y en los arts. 9.a) y 46-1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, así como en las normas concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y de la

Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de demarcación y planta judicial) y sin perjuicio de cualquier otro recurso que se pudiera interponer.

Madrid, 1 de julio de 2016.–El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, P.D. (Orden HAP/1335/2012, de 14 de junio), el Secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Germán Beteta Barrreda.

ANEXO I

Relación de aspirantes que han superado el procedimiento selectivo de acceso, a través de las pruebas de aptitud, por orden de puntuación de mayor a menor

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
DE LA FUENTE RODRÍGUEZ, LUISA.....	10861619F	8,21
COSTEJA CROS, ANNA.....	40447323Y	6,60
JORBA MUÑOZ, MONTSERRAT.....	46589213E	6,19
BAO CASTRO, PABLO.....	53161344H	5,96
DÍAZ ARROYO, ANTONIO.....	30800654C	5,91
DELGADO PÉREZ, EDUARDO.....	80076220H	5,84
MILLÁN BARRIO, RAUL.....	18034489M	5,81
VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, MANUEL.....	33338730T	5,60
VALERO GÓMEZ, INMACULADA.....	77334034F	5,47
NOHEDA CIFUENTES, BEATRIZ.....	14302791B	5,42
AGÜERAS ANGULO, JOSÉ MARÍA.....	25477459Z	5,30
LUQUE JIMÉNEZ, JUANA MARÍA.....	80152643N	5,26
HERRERA FRANCO, IGNACIO.....	46668942X	5,15
AUMENTE LEÓN, RICARDO.....	30791033J	5,09
SOLANO RUIPÉREZ, MARÍA.....	04608913N	5,06
CRESPI SERRA, ANTONI.....	43069140F	5,05
JIMÉNEZ CASTILLA, ANA BELÉN.....	25686628K	5,03
MARTÍNEZ VILORIA GONZÁLEZ, CRISTINA.....	72791163G	5,00

ANEXO II

Relación de aspirantes que han superado el procedimiento selectivo de acceso, a través del concurso de méritos, por orden de puntuación de mayor a menor

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación	D
CHAVARRI SAINZ, CARLOS.....	16012000K	16,59	
HEVIA GARCÍA, CRISTINA ELENA.....	71701861M	16,57	
GRACIA SANTUY, SEBASTIÁN.....	18007088C	16,56	
SÁNCHEZ GARCÍA, MARÍA DOLORES.....	76011266S	16,26	
LÓPEZ CLIMENT, SILVIA.....	44863276M	16,08	
FUENTES MARTÍNEZ, ELVIRA.....	52312281T	15,89	
CABRERA MIRANDA, Mª CARMEN.....	24299532D	15,82	
FERNÁNDEZ ARIMANY, MANUEL.....	00418385S	15,77	
SAN PASTOR GARCÍA, MARTA.....	53105179L	15,74	
CERDA GÓMEZ, SANDRA.....	36518610S	15,58	
ARGILES ANDRÉS, MARÍA CELIA.....	43702775S	15,57	
FONTAÑA COUSO, JULIO.....	35321956M	15,55	
GONZÁLEZ-SANTACAN MARTÍN, FERNANDO.....	13784039R	15,47	
MANERO ALEGRE, MARÍA AGUSTINA.....	09367645K	15,46	
GARCÍA SOLÍS, DARÍO.....	11421616T	15,40	

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación	D
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, FRANCISCA	34838172A	15,26	
COLOM CANAL, ESPERANZA	77303805T	15,22	
FERNÁNDEZ ROMERO, ANA MERCEDES	28489387T	15,21	
GÓMEZ MONTERO, M ^a DE LAS VIRTUDES	34046501S	15,13	
CHOREN VILAR, MONSERRAT	76812358V	15,12	
GOYTISOLO MARQUÍNEZ, FRANCISCO JAVIER	46135158X	15,12	
AMAT RABASA, MANUEL	46324456H	11,83	S
GIL GRANDIO, JUDITH	34784141E	11,82	S